Machala, 17 de Febrero de 2009

Señora

DIANA MARIA LOAYZA JARAMILLO

Ciudad.-

Conforme lo prescribe el Art. Vigésimo Octavo de la Escritura de Constitución de la Compañía **FLASHPAGO CIA LTDA.**, me permito comunicar a usted que en la Junta General de Socios de la compañía FLASHPAGO Cia. Ltda., celebrada el 16 de febrero del 2009, fue designada por unanimidad de los socios Presidenta de la compañía por dos años, lo que comunico a usted para la respectiva aceptación o no del cargo propuesto.

Las atribuciones que usted ejercerá están contempladas en el Art. Trigésimo Tercero del Estatuto Social y la Ley de Compañías.

La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Señor Notario Sexto del cantón Machala Abg. Luis Zambrano Larrea, el 23 de enero del 2009, y aprobada mediante Resolución Nº 09.M.DIC.0034, de fecha 4 de febrero del 2009, por el Intendente de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el día 12 de febrero del 2009, con el Nº 127, y anotado en el repertorio bajo el Nº 251.

Sin otro particular.

Le reitero mis consideraciones y estima.

Abg. Lorgia Valdiviezo Toledo SECRETARIA AD-HOC

Machala, 17 de febrero del 2009

Sra.

Diana María Loayza Jaramillo

Sra. QIANA MARIA LOAYZA JARAMILLO

Ciudad.-

Recibida su comunicación del diecisiete de febrero del dos mil nueve a las 10H15 en la cual se me comunica que he sido designado Presidenta de la compañía FLASHPAGO Cía. Ltda., le manifiesto a usted que acepto el cargo conferido, el cual lo cumpliré conforme lo estipula los estatutos de la compañía.

SOCIA C. C. # 070010332-8

FLASH PAGO LTDA

Dirección: 10 de Agosto e/Manuel Estomba y San Martin, Cantón Machala

Telf. 2960695

Machala, 29 de Abril del 2.009

ABC: CARLOS MIGUEL GALLARDU HIDALGE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MACHALA